ACCION DE TUTELA No. 110013105029202000048 00

INFORME SECRETARIAL-. Bogotá, treinta (30) de junio de dos mil veintidós (2.022). Al Despacho de la señora Juez informando que regresó la acción de tutela de la H. Corte Constitucional y fue excluida de revisión. Sírvase proveer.

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUPELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO



Bogotá, D.C., veintiséis (26) de julio dos mil veintidós (2.022).

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone:

OBEDECER Y CUMPLIR lo dispuesto por la H. Corte Constitucional.

Una vez en firme, la presente actuación archívese el expediente previa desanotación en los libros radicadores.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

NĂNCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 27 de julio de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 118

CILIA YANETH ALBA AGUDELO